

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19607 *Resolución de 11 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 143, de 27 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 144, de 2 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Bomberos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Contra Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web <http://www.mirandadeebro.es/>.

Miranda de Ebro, 11 de septiembre de 2023.—La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.